

**CELMOST – VIVIR CENTRO DE LABORATORIO Y MAMOGRAFIA Y
OSTEOPOROSIS Cía. Ltda.**

Quito, 10 de Enero de 2007

Doctor
PABLO ESTEBAN ARIZAGA ZAMORA
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Socios realizada el 10 de Enero de 2007 y de conformidad con la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución de la Compañía CELMOST–VIVIR CENTRO DE LABORATORIO, MAMOGRAFIA Y OSTEOPOROSIS Cía. Ltda., Usted fue designado para el cargo de Gerente General por el periodo de dos años, según lo dispone el Artículo Nueve de los Estatutos.

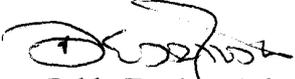
Usted, ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía según lo dispone el Artículo Diez de los Estatutos.

Las atribuciones que le corresponden, constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía CELMOST–VIVIR CENTRO DE LABORATORIO, MAMOGRAFIA Y OSTEOPOROSIS Cía. Ltda., constituida el Doce de Septiembre del año dos mil dos, otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el Dr. Jaime Aillón Albán, inscrita el 23 de Octubre de dos mil dos en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente,


Santiago Danilo Garzón Yépez
PRESIDENTE
C.I. 170872007-1

Acepto el cargo para el que he sido designado, en Quito el diez del mes de enero del año dos mil siete, y, prometo desempeñarlo fiel y legalmente.


Pablo Esteban Arizaga Z.
C.I. 170721734-3

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **5461** del Registro
de Nombramiento Tomo No. **138**
Quito, a **29 MAYO 2007**
REGISTRO MERCANTIL


DR. HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE


Osteoporosis, Mamografías
Ecosonografías, Rayos X
Laboratorio Clínico y Hormonal

